



Áreas Transversales: Sociales, Castellano, matemáticas, artística, sociales, economía, inglés.

Elabora: Claudina Hernandez-Gigliola Martínez

TIEMPO: 1 2 X

COMPETENCIAS: Orientación al resultado, cognitivo

PROPÓSITO: cuidarte a ti mismo

INDICADORES DE DESEMPEÑO:

Aplicación de los principios humanos en la solución de problemáticas sociales actuales mediante el enfoque STEM+, para mantener una sana convivencia

TEMA: Discriminación

METODOLOGÍA INSTITUCIONAL C3

CONCIENTIZACIÓN

Video:

[Aceptación: un Experimento Social sobre Transexualidad - YouTube](#)

[IGUAL DE DIFERENTES - Experimento Social - YouTube](#)

[Video motivacion, No a la discriminacion, reflexion - YouTube](#)

CONCEPTUALIZACIÓN

DISCRIMINACION

El diccionario de la Real Academia Española define la palabra discriminación como la acción y el efecto de “dar trato desigual a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, de sexo, de edad, de condición física o mental”.



La discriminación en la sociedad se refiere al trato excluyente y/o violento a otras personas con una diferencia natural, cultural o histórica, a fin de impedir o menoscabar el ejercicio y disfrute de sus derechos ciudadanos universales.

En su Declaración Universal de los Derechos Humanos, la ONU establece en su artículo 1 el derecho a la igualdad y en su artículo 2 el derecho a la no-discriminación. De manera tal que se le da una importancia fundamental al hecho de evitar la discriminación por cualquier vía alrededor del mundo y en todas las culturas. Sobre todo, tratando de afianzar la normalización del trato igualitario entre los seres humanos en todos los órdenes.

TIPOS DE DISCRIMINACION

Se pueden reconocer varios tipos de discriminación en la sociedad, y muchas veces, pueden existir casos en que se reúnan varias al mismo tiempo. Veamos los más importantes.

Discriminación socioeconómica

Se trata de la discriminación y exclusión con base en la clase social del individuo. Implica toda forma de humillación, menoscabo, subvaloración y maltrato derivado de la condición social.

Son víctimas de este tipo de discriminación los sectores más empobrecidos de la sociedad, quienes frecuentemente son juzgados como delincuentes potenciales, incapaces, inmorales, antihigiénicos o indeseables. Este tipo de discriminación es de la que menos se habla y es, sin duda, la más frecuente.

Se puede observar discriminación socioeconómica cuando una persona no puede acceder a servicios públicos y derechos fundamentales (por ejemplo, cuando no tiene acceso a su documentación por no poder pagar los aranceles).

También es discriminación socioeconómica cuando, aplicando el "derecho de admisión", a una persona pobre se le prohíbe ingresar a determinados espacios porque "afean" el lugar (por ejemplo, los centros comerciales).



Discriminación de género

Se habla de discriminación de género o discriminación sexual cuando la privación de derechos de una persona o el trato violento tienen como móvil su condición de género. Por normal general la discriminación de género ocurre contra la mujer, toda vez que las diferentes sociedades del mundo se estructuran en torno al poder patriarcal.

Esta es una de las formas de discriminación más comunes y silenciosas, debido al hecho de que está enmascarada en medio de costumbres y hábitos arraigados históricamente, es decir, está naturalizada.

Discriminación racial

Ocurre cuando un individuo o grupo es discriminado con base en su diferencia racial, bajo la ideología de supremacía de una raza sobre otra. Sobre este concepto se articuló, por ejemplo, el sistema de la economía esclavista en América, así como el colonialismo occidental en África.

Este tipo de discriminación suele darse también en el seno de una sociedad donde confluyen personas de la misma raza, pero con rasgos fenotípicos distintos o separadas por castas. Fue el caso del genocidio de Ruanda, país heredero del sistema de castas del colonialismo belga.

Discriminación por origen étnico o nacional

Este tipo de discriminación se ejerce en contra de personas que pertenecen a culturas minoritarias dentro de una cultura dominante, o que han nacido en países diferentes al de acogida.

Así, dentro de una misma sociedad, es posible ver discriminación hacia grupos étnico-culturales diferentes, aunque cuando puedan compartir raza y/o



nacionalidad. También aplica el concepto para la discriminación de personas extranjeras en el seno de un Estado nacional.

Discriminación religiosa

La discriminación religiosa es aquella que obstruye el acceso a los derechos ciudadanos fundamentales con base en la religión practicada por el sujeto.

Suele ocurrir en los Estados confesionales, en los que la religión oficial es obligada condición de ciudadanía, o en aquellos Estados que por razones ideológicas persiguen cualquier forma de organización religiosa.

Discriminación política o ideológica

Es la que practica todo tipo de persecución, censura y obstrucción de derechos civiles y políticos con base en la ideología de la víctima. Implica cohibir la libertad de pensamiento y expresión, así como impedir el acceso a la vida pública.

Es muy característica de los países con régímenes autoritarios o en los países que atraviesan procesos de polarización política. Por ejemplo, durante la Guerra Fría, tanto en el bloque capitalista como en el comunista, hubo abiertas persecuciones a los individuos "sospechosos" de comulgar con la ideología contraria a la oficial.

Discriminación por orientación sexual

Este tipo de discriminación es la que tiene como población objetivo a las personas cuyas orientaciones sexuales difieren de la heterosexualidad o cuyos comportamientos no corresponden al rol atribuido a su género históricamente.



Por ello, son objeto de discriminación por orientación sexual los homosexuales (hombres o mujeres), bisexuales, transexuales y travestis, es decir, la comunidad LGBT.

Discriminación etaria o por edad

Este tipo de discriminación suele tener como objetivo la sumisión y la subordinación de la víctima con base en su edad.

Es el caso de los niños y jóvenes que enfrentan violencia justificada por el principio de autoridad de los adultos y son impedidos de ejercer la libertad de expresión, entre otros derechos. Ocurre también cuando sus testimonios no son tomados en cuenta por las autoridades, a no ser que sean avalados por un adulto.

La discriminación por edad también afecta a las personas mayores que ven cercenados sus derechos fundamentales, como el derecho a la educación o al trabajo, lo que los excluye del orden social y favorece la multiplicación de la pobreza.

Discriminación por discapacidad

Este tipo de discriminación suele tener que ver con la invisibilización de la discapacidad al considerarla un problema minoritario, lo que se convierte en foco de dependencia, pobreza y exclusión social.

Abarca todo el espectro de personas con discapacidades físicas (ceguera, sordera, movilidad) o intelectuales (síndrome de Down, autismo, dificultad en el aprendizaje, etc.).

Es un problema estructural de la sociedad, que hasta hace muy poco no contemplaba políticas para facilitar el acceso de las personas con discapacidad a los estudios, al trabajo e, incluso, a las actividades comunes como acceder al transporte público.



CONTEXTUALIZACION

ACTIVIDAD 1

Cree y explique cinco acciones para evitar la discriminación en nuestra vida y la sociedad en general y así no dañar a los otros y a nosotros mismos.

- a) Dale un nombre a cada una de las acciones,
- b) Explique en qué consiste cada acción
- c) Realice un dibujo que las represente.
- d) Escriba 5 consecuencias que genera la discriminación o los estereotipos en quienes la padecen.

ACTIVIDAD 2

Realice un video donde ejemplifique uno de los tipos de discriminación

Fuentes:

[Aceptación: un Experimento Social sobre Transexualidad - YouTube](#)

[IGUAL DE DIFERENTES - Experimento Social - YouTube](#)

[Video motivacion, No a la discriminacion, reflexion - YouTube](#)

https://eacnur.org/blog/tipos-de-discriminacion-mundo-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/

<https://www.significados.com/tipos-de-discriminacion/>